

COMUNICADO N° 02-2023

La Comisión de **Nombramiento de la Unidad Ejecutora 409-Salud Trujillo Este**, designada mediante Resolución Directoral N° 739 - 2023-GRLL-GGR/GRS/UTES-6TE/DE, de fecha 07 de junio del 2023, en cumplimiento a lo dispuesto en el Comunicado N° 007-2023-CCN-DM/MINSA, y en concordancia con el Cronograma único aprobado por Resolución Ministerial N° 553-2023/MINSA, modificada por Resolución Ministerial N° 579-2023/MINSA, comunica lo siguiente:

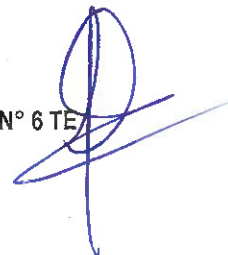
- La fecha de publicación de **APTOS y NO APTOS** es el **4 de julio del 2023**, **"el mismo que debe ser publicado en un lugar visible de la entidad"**; por el cual se está publicando en la página web, Facebook institucional y en el frontis de la Sede administrativa de la UTES N° 6 TE, cito en calle las Gemas N° 380-Urb. Santa Inés-Trujillo.
- Los recursos de reconsideración, contra la relación de aptos y no aptos, deben ser presentados a través de la mesa de partes física en la Oficina de Recursos Humanos de la Sede Administrativa de la UTES N° 06 TE, en el plazo establecido según ultimo cronograma (**4 y 5 de julio del 2023**) en horario de oficina de: 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 4:30 pm.

Trujillo, 03 de julio del 2023.

Atentamente,



COMISIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LA UTES N° 6 TE



"Justicia Social con Inversión"